

Jueves, 15 de septiembre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torre de Don Miguel

#### **ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as para Profesor/a Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Visto que con fecha de 10 de agosto de 2022 fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 153 las bases de selección para profesor/a aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2022-23.

Visto que se estableció un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por los/as interesados/as, habiendo finalizado el mismo en fecha 1 de septiembre de 2022.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de aspirantes admitidos/as	DNI	Causa
Ana Vázquez Espinar	....163....	Documentación completa
Noelia Perianes Flores	....488....	Documentación completa
Silvia Cuenca Sanabria	....684....	Documentación completa
Ana Guadalupe Valiente Renilla	....131....	Documentación completa



Jueves, 15 de septiembre de 2022

Relación de aspirantes excluidos/as:

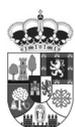
Relación de aspirantes excluidos/as	DNI	Causa
Luis Eduardo Lucio Bustamante	...518 ....	Documentación incompleta (no aporta vida laboral)
Maria del Pilar Rodríguez Manzano	...565 ....	Documentación incompleta (falta Anexo I firmado y base tercera.c)

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes maestros/as del CRA Almenara de la localidad:

Presidenta	D. <sup>a</sup> Maria del Mar Bueso Cordero
Vocal	D. <sup>a</sup> Maria de los Ángeles Torres Cantero
Vocal	D. Miguel Ángel Fernández González
Secretaria	D. <sup>a</sup> Amaia Sánchez Jacinto

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección



Jueves, 15 de septiembre de 2022

[https:// torrededonmiguel.sedelectronica.es](https://torrededonmiguel.sedelectronica.es)

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Torre de Don Miguel, 12 de septiembre de 2022

Valentina Jiménez Jacinto  
ALCALDESA-PRESIDENTA

